

## El PRC pide al Gobierno que reactive los trámites para declarar la ría de San Martín de la Arena como Área Natural de Especial Interés

***Guillermo Blanco urge recuperar el trámite iniciado en 2020 y paralizado desde la llegada del PP al Ejecutivo para su aprobación antes de que acabe este año***

*Santander, 18 de abril de 2025*

El diputado del PRC y ex consejero de Medio Ambiente, Guillermo Blanco, defenderá en el próximo Pleno del Parlamento una Proposición no de Ley para instar al Gobierno de Cantabria a reactivar, antes de tres meses, el procedimiento de declaración de la ría de San Martín de la Arena como Área Natural de Especial Interés (ANEI), una figura de protección encaminada a su inclusión en la Red de Espacios Naturales Protegidos de Cantabria para garantizar su conservación.

Blanco pretende que esta declaración, que afecta a los municipios de Suances, Miengo, Polanco, Santillana del Mar y Torrelavega, esté aprobada antes de que concluya 2025, por lo que propone continuar el expediente administrativo iniciado en 2020 y paralizado desde la llegada del Partido Popular al Ejecutivo cántabro. De este modo, quiere propiciar la puesta en marcha de las normas de protección y gestión necesarias para la conservación del que califica como “uno de los ecosistemas más singulares y significativos” de la Comunidad Autónoma.

“Han pasado más de dos años desde la consulta pública publicada en el Boletín Oficial de Cantabria en febrero de 2023 y, una vez cerrado el proceso y presentadas las alegaciones, no se ha avanzado ni un solo paso más, por lo que la ría de San Martín de la Arena sigue siendo la única de Cantabria sin ninguna figura de protección”, ha lamentado el regionalista.

Considera por ello “urgente y prioritaria” la toma de medidas, dada la “gran riqueza ecológica” del área de influencia de esta ría, que se extiende por cinco municipios e incluye ambientes fluviales, marismas y estuarios. De hecho, ha destacado que si valor ambiental está recogido en el Plan Estratégico Ambiental de la Cuenca Saja-Besaya 2023, que la identifica como uno de los espacios clave para la conectividad ecológica de la costa central cántabra.

En este sentido, Guillermo Blanco ha explicado que en esta ría se han identificado 125 especies de aves y algunas especies vulnerables o en peligro de extinción, como la anguila europea, el salmón atlántico, el águila pescadora o el aguilucho lagunero. A pesar de ello, su entorno sufre la proliferación de especies invasoras que amenazan la flora autóctona, lo que refuerza la necesidad de medidas urgentes de regeneración ambiental.

Por ello, ha puesto en valor el procedimiento de declaración del ANEI iniciado durante su mandato al frente de la Consejería de Medio Ambiente, con el respaldo de los ayuntamientos implicados y de colectivos conservacionistas como SOS Suances o la Asociación Ría, que llevan años reivindicando la protección.

“Proteger este espacio no es frenar su desarrollo, es garantizar que su uso futuro sea sostenible, planificado y compatible con la actividad turística, urbana y económica de la zona, lo cual sólo estará asegurado con un marco legal adecuado”, ha defendido diputado regionalista.

Además, ha señalado la declaración del ANEI “también permitirá mejorar la coordinación entre administraciones, impulsar proyectos de restauración como los desarrollados en las antiguas canteras de Cuchía y cumplir los compromisos adquiridos en materia de biodiversidad y lucha contra el cambio climático”.